



## AUDIENCIA INFORMATIVA CONTRATACION MENOR CUANTIA NUMERO 04

Página 1 de 3

En Bucaramanga, a los veintitrés (23) días del mes de Enero de 2013 siendo las 4 p.m y dando cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones en el proceso contractual cuyo objeto lo constituye *“Efectuar la impresión y distribución de DIEZ MIL TRECIENTOS (10.300) volantes con resultados de la LOTERIA SANTANDER, que se llevarán a cabo entre el 08 de febrero de 2.013, y hasta el sorteo del viernes 27 de diciembre de 2.013, es decir por cuarenta y seis sorteos y distribuirlos el día siguiente a su realización entre los distribuidores de la LOTERIA SANTANDER en las ciudades de Bucaramanga, Aguachica, Ocaña, Barbosa, Cúcuta, San Gil, Vélez, Zapatoca, Barrancabermeja y Saravena.”*

Se reunieron en la sala de juntas de la LOTERIA SANTANDER las siguientes personas: MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE subgerente jurídica, LUIS ORLANDO VILLAMIZAR GAMBOA subgerente de Mercadeo y Ventas quien actúa como oficina gestora en el presente proceso contractual, JAIME HERNANDEZ OSORIO, abogado adscrito a la subgerencia de Mercadeo y Ventas, EDGAR GORDILLO MEDINA, Jefe Oficina Asesora Control Interno y el señor EDUARD BAUTISTA JEREZ identificado con la cédula de ciudadanía número 1.098680567 en Representación de con el fin de asistir a la audiencia informativa de aclaración de pliego de condiciones dentro del proceso antes señalado.

### ORDEN DEL DIA

1. Presentación de los asistentes
2. Instalación de la audiencia de aclaración de pliegos
3. Metodología de la audiencia

### DESARROLLO

#### PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES

Se designa como secretaria de la presente reunión a la subgerente jurídica de la LOTERIA SANTANDER MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE, y procede a efectuar presentación de



## AUDIENCIA INFORMATIVA CONTRATACION MENOR CUANTIA NUMERO 04

Página 2 de 3

los servidores públicos de la LOTERIA SANTANDER, que se encuentran en la presente audiencia y que fueron señalados al comienzo de la presente acta.

### INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS.

Dando cumplimiento al manual interno de contratación contenido en el acuerdo 012 de 2011, Entidad mediante resolución número 005 de fecha dieciséis (16) de Enero de 2012 ordenó la apertura de la contratación de mayor cuantía 001, cuyo objeto lo constituye ***“Efectuar la impresión y distribución de DIEZ MIL TRECIENTOS (10.300) volantes con resultados de la LOTERIA SANTANDER, que se llevarán a cabo entre el 08 de febrero de 2.013, y hasta el sorteo del viernes 27 de diciembre de 2.013, es decir por cuarenta y seis sorteos y distribuirlos el día siguiente a su realización entre los distribuidores de la LOTERIA SANTANDER en las ciudades de Bucaramanga, Aguachica, Ocaña, Barbosa, Cúcuta, San Gil, Vélez, Zapatocha, Barrancabermeja y Saravena.”***

Se precisa que el proceso contractual al igual que el contrato que se deriven de su adjudicación, está regido por la constitución política, las leyes de la república y en especial nuestro manual interno de contratación atendiendo en su desarrollo los principios que rigen la contratación estatal.

En atención a lo anterior la Entidad elaboro los estudios previos, los pliegos de condiciones, Atendiendo el principio de transparencia y publicidad se efectuó la publicación de los pliegos el jueves 17 de enero de 2012

### METODOLOGÍA DE LA AUDIENCIA

Se precisa que la audiencia no podrá ser utilizada por los asistentes para dejar constancia de ninguna naturaleza, pues su finalidad está claramente señalada en el pliego de condiciones (audiencia de aclaración de pliegos)



**AUDIENCIA INFORMATIVA  
CONTRATACION MENOR CUANTIA NUMERO 04**

Página 3 de 3

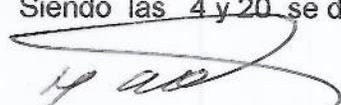
Para el desarrollo de la presente audiencia se aplicara la presente metodología:

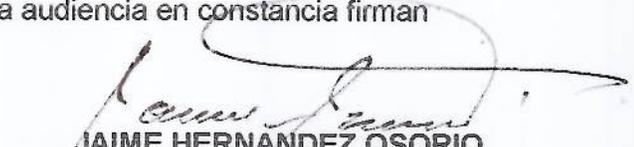
1. Los interesados en participar, presentaran la solicitud de aclaraciones o precisiones que deseen efectuar a los pliegos de condiciones, las cuales las pueden hacer de manera verbal o escrita.
2. La Entidad responderá dentro del término señalado en el pliego de condiciones

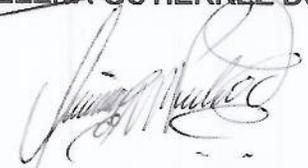
Se concede la palabra al representante de RABAC quien solicita se le informe cuantos distribuidores hay en cada ciudad donde deben ser entregados los volantes, al igual el día que los mismos deben ser entregados a cada Agencia , indaga quien suministra esa información en el caso de resultar favorecido a qué horas del viernes se le entrega la misma y de igual forma indaga si puede participar de la diligencia de apertura de sobres.

El doctor **JAIME HERNANDEZ OSORIO**, le manifiesta que la información sobre los resultados de la lotería, el impresor debe recogerlos en la Entidad después de efectuado el sorteo e igualmente se envían vía E-mail, le aclara que los volantes deben ser entregados el día siguiente a la realización del sorteo a cada agencia distribuidora y que la Entidad le entrega la información de las agencias a las cuales se les debe entregar al igual que el número de volantes que deben ser despachados a cada una de ellas.

Siendo las 4 y 20 se da por terminada la audiencia en constancia firman

  
**MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE**

  
**JAIME HERNANDEZ OSORIO**

  
**LUIS ORLANDO VILLAMIZAR GAMBOA**

  
**EDUARD BAUTISTA JEREZ.**